

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA</p>	<h2>INFORME FINAL CONSOLIDADO DE AUDITORÍA</h2> 	
Entidad	Período de revisión:	Macroproceso
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.	Del 1° de enero al 31 de octubre de 2019	GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Preparado por: JAIRO HERNAN MAÑUNGA DURAN	Fecha de iniciación 4 de noviembre de 2019	Fecha de terminación 26 de diciembre de 2019

Popayán, 26 de diciembre de 2019

Doctor
HECTOR SANCHEZ COLLAZOS
 Rector Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca
 Ciudad

Referencia: informe final de auditoría de estados financieros periodo enero a octubre de 2019.

De acuerdo al plan y programa de auditoria de estados financieros, me permito remitir el informe final sobre la auditoria de los estados financieros periodo enero a octubre de 2019

Alcance de la auditoria

La presente auditoria tiene el siguiente alcance:

1. Auditoría de estados financieros periodo de enero a octubre de 2019, de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, de acuerdo al plan y programa de auditoria propuesto para este periodo.
2. Presentar informes preliminares y un informe final de acuerdo a los avances y hallazgos de auditoria.

Nuestra función de Auditor Financiero Externo no reemplaza ni disminuye la responsabilidad de la administración de la INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA de acuerdo al cumplimiento legal, comercial, contable, tributario y control interno; nuestro apoyo y cumplimiento de la función de Auditor Financiero Externo se limita a su evaluación y recomendaciones.

Nuestras pruebas de auditoría pueden no identificar todas las debilidades y riesgos de la institución, las mismas son diseñadas para la ejecución de nuestra labor con

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA</p>	<h2>INFORME FINAL CONSOLIDADO DE AUDITORÍA</h2> 	
Entidad	Período de revisión:	Macroproceso
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.	Del 1° de enero al 31 de octubre de 2019	GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Preparado por: JAIRO HERNAN MAÑUNGA DURAN	Fecha de iniciación 4 de noviembre de 2019	Fecha de terminación 26 de diciembre de 2019

el objetivo de evaluar evidencia suficiente y razonable de la información financiera, por lo tanto, las mismas no permiten asegurar la efectividad total del control interno sobre los informes financieros.

El Auditor Financiero Externo no será responsable de las consecuencias derivadas por la demora, errores, afirmaciones incorrectas u omisiones en la presentación de documentos e informes a entes de control y/o a terceros, si estas fueran ocasionadas por inoportunidad en la preparación y envío de la información por parte de la compañía, información incorrecta, equivocada, incompleta, o tardía de parte de sus funcionarios.

En el transcurso de la auditoria se presentaron tres informes parciales, los cuales fueron socializados previamente, en estos informes parciales se detallan los principales hallazgos y recomendaciones presentadas en el proceso de auditoría.

A continuación, se presenta el informe final resumido de los más importantes hallazgos, observaciones, recomendaciones y plan de mejora

PROCESO	HALLAZGOS Y OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES Y PLAN DE MEJORA
Políticas contables, procesos y procedimientos contables y financieros	Existe un manual de políticas contables de acuerdo al nuevo marco normativo, un manual de procesos y procedimientos para presupuesto, contabilidad y tesorería.	Establecer una política general de costos y gastos, tal como está contemplada para los ingresos.
Efectivo y equivalente	Estas partidas cumplen con los criterios de reconocimiento, medición presentación y de información a revelar de forma mensual.	Registrar notas débito y crédito bancarias (impuestos gravámenes, GMF, comisiones) en el mes correspondiente.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

INFORME FINAL CONSOLIDADO DE AUDITORÍA



Entidad	Período de revisión:	Macroproceso
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.	Del 1° de enero al 31 de octubre de 2019	GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Preparado por: JAIRO HERNAN MAÑUNGA DURAN	Fecha de iniciación 4 de noviembre de 2019	Fecha de terminación 26 de diciembre de 2019

		<p>Suscribir o firmar en todos los documentos soportes, los responsables de quien elaboró, aprobó y revisó, para identificar responsables de cada proceso.</p> <p>Incorporar el visto bueno del área de control interno, en las conciliaciones bancarias mensuales para asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos.</p>
Cuentas por cobrar deudores	<p>Se han realizado gestiones de cobro por concepto de servicios educativos y legalización de pagos de los mismos.</p> <p>Se ha realizado muy buena gestión de devoluciones de IVA, ante la DIAN.</p> <p>Existen otras cuentas por cobrar como retenciones en la fuente e incapacidades por cobrar.</p>	<p>Legalizar las cuentas código 1317, prestación de servicios, servicios educativos que presentan saldo contrario o negativo.</p> <p>Mantener la gestión de devoluciones de impuestos.</p> <p>Aplicar lo establecido en el procedimiento reconocimiento y recobro de incapacidades y/o licencias, código 401.03.04.03.P.15 del</p>



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

INFORME FINAL CONSOLIDADO DE AUDITORÍA



Entidad	Período de revisión:	Macroproceso
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.	Del 1° de enero al 31 de octubre de 2019	GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Preparado por: JAIRO HERNAN MAÑUNGA DURAN	Fecha de iniciación 4 de noviembre de 2019	Fecha de terminación 26 de diciembre de 2019

		<p>12-10-2018, versión 01, realizar de manera inmediata la conciliación y depuración de las cuentas por cobrar por incapacidades, determinar saldos reales, proceder al cobro de incapacidades y establecer el posible deterioro de las mismas por entidad de acuerdo a la política de cuentas por cobrar</p> <p>Solicitar categóricamente a través del área jurídica, o por otro medio que la Institución considere pertinente, nuevamente que el Banco de Bogotá, se abstenga inmediatamente de practicar la retención en la fuente y que haga la devolución de las retenciones realizadas a la fecha.</p>
Propiedades planta y equipo e intangibles	<p>Estas partidas cumplen con los criterios de reconocimiento, medición presentación y de información a revelar de forma mensual.</p> <p>Las bases de valuación, depreciación y amortización son correctas, las</p>	<p>Coordinar con el proveedor del programa CELESTE, el cumplimiento del cronograma de implementación del</p>



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

INFORME FINAL CONSOLIDADO DE AUDITORÍA



Entidad	Período de revisión:	Macroproceso
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.	Del 1° de enero al 31 de octubre de 2019	GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Preparado por: JAIRO HERNAN MAÑUNGA DURAN	Fecha de iniciación 4 de noviembre de 2019	Fecha de terminación 26 de diciembre de 2019

	cuales son registradas mensualmente.	proceso de activos fijos y de intangibles.
Cuentas por pagar y otros pasivos	Las cuentas por pagar y otros pasivos se reconocen, miden y presentan, de acuerdo a las políticas contables y a la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno	Mantener los criterios de reconocimiento, medición y presentación revelación de transacciones o hechos económicos.
Beneficios a empleados	<p>Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.</p> <p>Las liquidaciones de nómina, prestaciones sociales, seguridad social se generan conforme a lo establecido por la institución, las novedades de nómina son reportadas cada mes de manera escrita.</p> <p>Las obligaciones laborales contractuales y legales relacionadas con las remuneraciones a empleados y deducciones a los mismos se han registrado, valuado y presentados adecuadamente en el período contable respectivo.</p>	Automatizar o implementar la elaboración de nómina y aportes parafiscales directamente en el programa CELESTE u otro aplicativo que haga interface directa al programa contable, de esta manera se puede mejorar el proceso de elaboración, registro y control de nómina



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

INFORME FINAL CONSOLIDADO DE AUDITORÍA



Entidad	Período de revisión:	Macroproceso
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.	Del 1° de enero al 31 de octubre de 2019	GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Preparado por: JAIRO HERNAN MAÑUNGA DURAN	Fecha de iniciación 4 de noviembre de 2019	Fecha de terminación 26 de diciembre de 2019

Ingresos	Los ingresos registrados en la contabilidad, corresponden a transacciones y eventos efectivamente realizados durante el período, y se han determinado en forma razonable y consistente.	Mantener las conciliaciones de las bases de datos del SIAG y el software contable y financiero CELESTE, en cada periodo académico.
Costos y gastos	Los costos y gastos del período están debidamente clasificados y presentados en los estados financieros de la entidad y representan transacciones efectivamente realizadas a los fines propios de la Institución.	Establecer una política general de costos y gastos
Verificación del adecuado diligenciamiento y custodia de los libros de contabilidad	Los libros de contabilidad y registros que se encuentran en el programa contable CELESTE, mensualmente se imprimen se archiva el balance de comprobación de saldos de cuentas, además se guarda copia en la nube de la información contable, los estados financieros y sus notas se publican de manera mensual.	El área responsable de copias de seguridad debe garantizar y sacar diariamente la copia de seguridad o copia de respaldo de todo el sistema administrativo, financiero y demás información sensible de tal manera que se garantice su consulta y reproducción exacta en cualquier momento.
Verificación de conciliaciones contabilidad versus información académica	Existe información en dos bases de datos el software contable y financiero CELESTE y Sistema de Información Académico y de Gestión SIAG.	Conciliar en cada periodo académico la base de datos del SIAG y el software contable y financiero CELESTE, para Identificar las posibles diferencias.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

INFORME FINAL CONSOLIDADO DE AUDITORÍA



Entidad	Período de revisión:	Macroproceso
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.	Del 1° de enero al 31 de octubre de 2019	GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Preparado por: JAIRO HERNAN MAÑUNGA DURAN	Fecha de iniciación 4 de noviembre de 2019	Fecha de terminación 26 de diciembre de 2019

Revisión y verificación de nómina administrativa y catedra	<p>La liquidación de nómina se realiza en un archivo Excel, debidamente formulado, ordenado, este archivo es subido al programa Celeste mediante archivo plano y contabilizado en una nota contable según cada centro de costo y cuenta contable, se causa en el mes correspondiente.</p> <p>Los valores devengados y deducciones son correctas, son autorizados, revisados y calculados correctamente por el personal responsable.</p> <p>La nómina se revisa y verifica, cumple con los requisitos de ley</p>	Automatizar el proceso de nómina.
Presentación de estados financieros	<p>La entidad pública toda su información financiera preparada de conformidad con lo dispuesto en el nuevo marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedida por la CGN.</p> <p>A partir del año 2019, se publican mensualmente, atendiendo lo requerido en la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, mediante la cual incorporó en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse mensualmente de</p>	<p>La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca garantiza el derecho al acceso a la información pública, divulgando a sus usuarios y a la ciudadanía en general a través de su sección de Transparencia – MIPG los informes de la gestión realizada frente al manejo de los recursos públicos</p> <p>Los Estados financieros comparativos se</p>



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

INFORME FINAL CONSOLIDADO DE AUDITORÍA



Entidad	Período de revisión:	Macroproceso
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.	Del 1° de enero al 31 de octubre de 2019	GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Preparado por: JAIRO HERNAN MAÑUNGA DURAN	Fecha de iniciación 4 de noviembre de 2019	Fecha de terminación 26 de diciembre de 2019

	<p>conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.</p> <p>Disponible en: https://unimayor.edu.co/web/estados-financieros#ano-2019</p> <p>La entidad además reporta información financiera trimestral en la página de reporte de información financiera.</p> <p>Disponible en: www.chip.gov.co</p>	<p>presentan a partir del mes de enero del año 2019, según lo previsto en parágrafo transitorio del artículo 2° de la referida resolución 182 de 2017.</p>
Revisión de cumplimiento de observaciones de auditoria externas e internas	<p>De la auditoría realizada por la Contraloría en el año 2018, se presentó respuesta a la Doctora Olga Lucia Sinisterra Mosquera de la Contraloría General del Cauca y plan de mejoramiento, con fecha 12 septiembre de 2018.</p> <p>Se practicó auditoría interna de calidad, programa de auditoría 2019, frente al proceso gestión financiera y contable</p>	<p>Realizar seguimiento permanente a la implementación de los controles establecidos dentro del subproceso de Gestión contable</p> <p>Realización de auditoría contable por parte del Asesor de Control Interno, se contrata la auditoria externa.</p> <p>Se sugiere articular el sistema académico y el sistema financiero, para agilizar procesos y mejorar el control de los mismos.</p>



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

INFORME FINAL CONSOLIDADO DE AUDITORÍA



Entidad	Período de revisión:	Macroproceso
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.	Del 1° de enero al 31 de octubre de 2019	GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Preparado por: JAIRO HERNAN MAÑUNGA DURAN	Fecha de iniciación 4 de noviembre de 2019	Fecha de terminación 26 de diciembre de 2019

La auditoría al control interno contable corresponde a la información suministrada por la entidad del periodo de enero a octubre de 2019 y consolidada en estados financieros del mismo periodo.

La evaluación se llevó a cabo el cumplimiento de las normas legales, contables y financieras, así como las políticas contables internas.

En general se recomienda atender las oportunidades de mejora relacionadas en cada una de las auditorías internas y externas, ya que ello contribuye a mantener la calidad de la información financiera y mejorar el desempeño de la entidad.

Atentamente

Mg JAIRO HERNAN MAÑUNGA DURAN

Celular: 310 320 8520

Correo: jairomduran@gmail.com